

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA & TELECOMUNICACIONES S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del 2019, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. Las Américas No.206, C.C. Las Américas Local 11, se reúnen los Señores: **MARCELO FABRICIO ARCOS MORAN**, accionista y propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una, pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 dólares**; y **DEYSER JUDITH CARRION TORRES**, accionista y propietaria de una acción ordinaria, nominativa de un dólar de los Estados Unidos, pagada el 100%, todo lo cual representa **UN 00/100 dólar**; se instalan en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la Compañía, resuelven constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, bajo la dirección de su Gerente General Ing. Marcelo Arcos Morán, y, Mónica Morán Montaña quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación de Quórum

SEGUNDO.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como acerca de la distribución de las Utilidades

TERCERO.- Conocer el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico 2018

CUARTO.- Conocer el Informe de Comisario de la Compañía, referente al Ejercicio Económico 2018

DESARROLLO

Primero.- Constatación del Quórum.- El Gerente General dispone que la Secretaria constate el Quórum reglamentario. La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la Nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **COMERCIALIZADORA & TELECOMUNICACIONES S.A.**

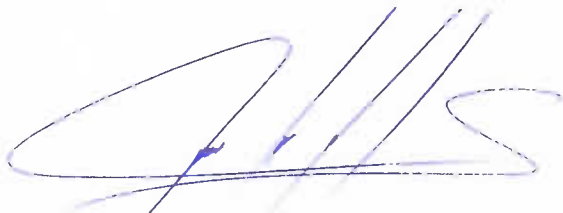
Segundo.- El Ing. Marcelo Arcos da a conocer los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2018, con sus respectivos Anexos, conciliados, cuadrados y que reflejan una Utilidad neta de \$170,836.32. Los mismos que son revisados, analizados y por votación unánime aprobados

Con respecto a las utilidades, estas serán repartidas en su totalidad de acuerdo a lo que establece la Ley

Tercero.- Se continúa con la lectura y exposición del Informe del Administrador por el Ejercicio Económico 2018

Cuarto.- Se continúa con la lectura y exposición del Informe del Comisario, de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2018

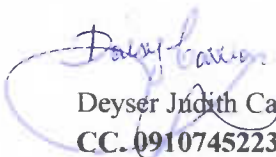
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, se dispone que la Secretaria dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Marcelo Fabricio Arcos Morán

CC. 0909647364

Accionista de COMERCIALIZADORA & TELECOMUNICACIONES S.A.



Deyser Judith Carrión Torres

CC. 0910745223

Accionista de COMERCIALIZADORA & TELECOMUNICACIONES S.A.



Mónica Morán Montaña

CC. 0920581071

Secretaria